

XXI BECA ARTÍSTICA DE PRIMAVERA L'ESCALA 2019



BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA BECA INTERNACIONAL DE PRIMAVERA DE L'ESCALA

Estancia de investigación y creación artística

El Ayuntamiento de L'Escaló (Girona, Catalunya) ha creado esta beca de ámbito internacional, que va dirigida a creadores del mundo de las artes. Tiene como finalidad apostar por una plataforma de expresión, desarrollo y pensamiento del arte, el estudio y la investigación en este campo, potenciar la comunicación entre sensibilidades, culturas y procedencias geográficas diversas y promover la divulgación del arte contemporáneo y, al mismo tiempo, dinamizar el entorno inmediato en colaboración con el artista residente, que apoya a todos los que aman el arte.

DESCRIPCIÓN DE LA ESTANCIA

La estancia tiene una duración de cuatro meses en la Casa Forestal de Sant Martí d'Empúries, pueblo medieval del municipio de L'Escala, situada junto al mar en un paisaje incomparable; el alojamiento y el taller de creación ofrecen excelentes condiciones de residencia. El taller donde se realizará la parte práctica será en la Casa del Gavià, ubicada cerca del mar y en la playa de L'Escala, dotada de todo lo indispensable y que al final de la beca se transformará en sala de exposiciones o bien en el Castell Carolingi de Sant Martí d'Empúries en función de la disponibilidad de los espacios y del proyecto seleccionado.



A QUIEN VA DIRIGIDA

Puede solicitar la beca cualquier profesional o practicante de la creación artística, que tenga una trayectoria artística afianzada y que pueda comprometerse a tener una presencia continuada a lo largo de toda la estancia. Las modalidades en las que pueden participar serán las de PINTURA, ESCULTURA o cualquier otra dentro de las ARTES PLÁSTICAS. Existe la posibilidad de presentarse en equipo de artistas con un máximo de dos. Pueden participar en la beca artistas de cualquier nacionalidad.

DURACIÓN

Se trata de una estancia de tres meses en Sant Martí d'Empúries (l'Escala) del 1 de abril al 30 de junio de 2019.

Cada participante se compromete (al finalizar la estancia) a exponer el trabajo resultante para compartirlo con el público y divulgar su obra. El trabajo será expuesto durante la primera quincena de julio, en el edificio de la casa del Gavià en l'Escala, y la segunda quincena de julio, en el espacio expositivo del Castell Carolingi de Sant Martí d'Empúries.

CONDICIONES

El proyecto de cada participante es de temática libre dentro de los procedimientos convocados, y se podrá proponer un solo proyecto. La voluntad de la beca es favorecer a los artistas para poder expresarse, buscando caminos de investigación. Se valorarán aquellos proyectos que se sirvan del contexto paisajístico, histórico y humano del territorio.

CANDIDATURAS

Requisitos para solicitar la Beca de Primavera

Ser mayor de 18 años y de cualquier nacionalidad.

Los proyectos de candidaturas serán enviados únicamente en formato digital (PDF) mediante el formulario de solicitud y redactados preferiblemente en catalán o castellano. Todos los proyectos presentados en otro idioma o con una falta de documentación serán eliminados de la convocatoria y destruidos.

El plazo de presentación de las candidaturas es el día 1 de febrero de 2019. La participación en esta convocatoria supone la aceptación de sus bases y de la resolución del jurado.

Una vez publicado el veredicto, los proyectos no premiados serán automáticamente borrados para garantizar su confidencialidad.

Contenido del dossier que se presentará

Es necesario rellenar el formulario de solicitud con todos los apartados siguientes en formato PDF.

Hay que hacer una nota de intención del proyecto (máximo una hoja en PDF): memoria descriptiva del procedimiento artístico y posibles necesidades in situ.

Hay que presentar un currículum con todos los datos personales del candidato (PDF).

Hay que elaborar un dossier artístico representativo del trabajo del artista: 15 documentos A4 como máximo, que pueden ser imágenes con texto o videos (máximo 5 minutos por vídeo).

Fotocopia del DNI o pasaporte (PDF).

Fotocopia de la tarjeta sanitaria o toda otra atestación de seguro sanitario (PDF).

CRITERIOS DE VALORACIÓN

1. Presentación de todos los documentos indicados en la convocatoria y en el formato solicitado.
2. La creatividad, originalidad obligatoria e innovación del proyecto.

3. La calidad del proyecto general del artista creador y del proyecto específico que presenta.
4. Propuesta de calendario adecuada a las bases de la convocatoria.
5. El ganador o ganadora de la beca deberá comunicar por escrito la aceptación de la ayuda en un plazo de 7 días contados a partir de la recepción de la notificación de la concesión. En caso de que no fuera así, se entenderá que el ganador o ganadora renuncia a la beca, por lo que perderá el derecho y se podrá conceder la beca a la siguiente persona seleccionada, y así sucesivamente.
6. Hacer la estancia en los términos establecidos en la convocatoria.
7. El periodo de realización del proyecto, una vez revisada la propuesta de calendario de la persona becaria, viene fijado por la dirección de la beca.
8. Dejar constancia en el proyecto realizado y en los elementos de difusión que ha recibido la beca artística de primavera l'Escala 2019.
9. Al finalizar la estancia, deberá presentar una memoria completa del trabajo.
10. El ganador o ganadora de la beca se compromete a dejar al Ayuntamiento una obra resultante de su investigación artística. Obra elegida por el mismo Ayuntamiento.
11. La persona becaria se compromete a participar y colaborar en las actividades programadas durante toda la residencia.
12. No podrán ser beneficiarios de esta convocatoria aquellos o aquellas artistas que hayan obtenido esta beca en ediciones anteriores.

AYUDA A LA CREACIÓN

Se concede al ganador o ganadora de la beca una ayuda a la creación de 2.500 € (impuestos incluidos). También se le ofrecerá una placa conmemorativa.

El segundo y tercer clasificados serán considerados finalistas. Y también tendrán una placa conmemorativa de su participación.

Los gastos de los viajes de ida y vuelta tanto de las personas como de los materiales serán asumidos por la persona o personas participantes. Sin embargo, para el material, el Ayuntamiento facilitará un pequeño camión tanto en el momento de llegada como en el de la marcha, desde su domicilio, estación de tren o aeropuerto, hasta l'Escala, siempre que la distancia no supere los 200 km.

El ganador o ganadora puede recurrir a otras ayudas públicas o privadas. El Ayuntamiento se hace cargo de todos los gastos relacionados con el uso del alojamiento y el taller.

El artista seleccionado podrá realizar una exposición en los espacios expositivos de l'Escala el verano siguiente a la consecución de la Beca, en

este caso durante un período del verano del año 2020, con la colaboración del Ayuntamiento de l'Escala.

BECA Y ESCUELA

El Ayuntamiento de l'Escala tiene la voluntad de proponer más interacción entre la persona becaria y las escuelas. Se trata de aprovechar los cuatro meses de la estancia del artista en el municipio para despertar la curiosidad de los más jóvenes, sensibilizarlos en el mundo de la creación contemporánea y, así, abordar temas fundamentales de educación como la multiculturalidad o el fomento del sentido crítico, dos valores bien propios del siglo XXI.

En este sentido, se solicitará al artista que acoja unas visitas escolares a lo largo de su investigación y realizar presentaciones de su trabajo y su obra en las tres escuelas del municipio y en la Escuela de formación de adultos.

ACTIVIDADES, COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

A lo largo de los tres meses de estancia se establecerá un programa de actividades para relacionar la persona residente con el entorno y la gente, y viceversa. El objetivo es acercar la investigación contemporánea al público y provocar de este modo posibles citas al residente. El artista ganador o ganadora tendrá una campaña de difusión para las exposiciones que se realizará tanto en redes sociales como por radio y televisión.

El ganador o ganadora firmará una carta de autorización para la difusión de su obra por los diferentes canales de comunicación municipales, sea en papel, digitales o redes sociales institucionales.

PLAZOS

El plazo de presentación de las candidaturas es el día 1 de febrero de 2018. Hay que enviar la candidatura por correo electrónico a l' Ajuntament de L'Escala, a la dirección: becaprimavera@lescala.cat

El jurado se reunirá durante el mes de febrero de 2019.

NO se aceptarán los proyectos presentados fuera de plazo, tampoco si no son originales del artista o no se ajustan a las bases.

Por el solo hecho de presentarse a la beca, el artista entiende que acepta y da conformidad a las bases del concurso y sus condiciones.

JURADO Y VEREDICTO

El jurado estará formado por profesionales del mundo de la creación y divulgación artística contemporánea y del mundo de la cultura artística.

El jurado tendrá en cuenta la profesionalidad del artista, la claridad del proyecto artístico y que tenga un gran interés en realizarlo. El jurado se reserva el derecho de declarar desierta esta convocatoria si las propuestas no corresponden a las exigencias de profesionalidad del artista o de su proyecto.

ALOJAMIENTO

El Ayuntamiento pone a disposición de la persona residente una vivienda de unos 90 m² situado en la planta baja de la Casa Forestal d'Empúries, junto a la iglesia gótica y delante del mar.

Descripción: dos habitaciones dobles con sábanas y mantas, baño completo, cocina equipada y salón comedor con televisión y Wi-Fi.

Los espacios deben ser cuidados por el mismo residente, que se compromete a dejar las instalaciones en el mismo buen estado en que las encontró bajo su total responsabilidad.

La persona becada podrá estar acompañada por su unidad familiar (tres personas como máximo). En caso que el ganador sea un equipo, el total de personas no podrán ser superiores de cuatro.



Sant Martí d'Empúries



Casa forestal de Sant Martí d'Empúries

TALLERES

El ganador o ganadora de la beca dispondrá de dos espacios. El espacio de creación está en una planta baja, separado y situado frente a la Casa Forestal d'Empúries, en el antiguo castillo de los Carolingios.

El taller del castillo de los Carolingios consta de una sola nave de unos 75 m² con luz y agua.

El espacio dispone del material básico para la creación artística. La persona becada se compromete a dejarlo en el mismo buen estado. El taller de creación práctica del proyecto se realizará en la Casa del Gavià frente a la playa de L'Escala.

Se utilizará la planta baja, que consta de tres espacios individuales, un baño, agua y luz especial; se dispondrá en su totalidad de unos 65 m². El taller tiene todos los elementos necesarios para la práctica artística. Los espacios de creación práctica al final de la estancia se transformarán en salas de exposiciones.



Casa del Gavià

EXPOSICIONES

Las exposiciones se realizarán en los tres espacios de la planta baja del edificio de la casa del Gavià, transformado en sala de exposiciones y con todos los elementos necesarios, y estarán abiertas al público y en horarios concretos, durante la primera quincena de julio, y en el Castell Carolingi, la segunda quincena de julio..

La persona residente podrá recuperar el material expuesto al finalizar las exposiciones.

SITUACIÓN GEOGRÁFICA Y ACCESOS

L'E Escala, situada en medio de la Costa Brava y equidistante de Barcelona, Ceret y Cotllioure, está muy cerca de Figueres y Girona, donde enlaza con las autopistas europeas, el ferrocarril-AVE y el aeropuerto.

A pie de las aguas del Mediterráneo, junto a las ruinas grecorromanas de Empúries y las playas de la Costa Brava, se alza la antigua Casa Forestal, en el recinto medieval de Sant Martí d'Empúries. Un espacio ideal, frente al mar, desde el que se puede contemplar toda la bahía de Roses y entender por qué los paisajes del Empordà y su costa fueron siempre motivos de inspiración para artistas de ahora y siempre. Dentro del pueblo de l'Escala y situado junto al mar, en la playa, se levanta la Casa del Gavià, edificio construido en 1951 y emplazado en la cima de las rocas de la costa, con las paredes de piedra en forma de barco. Allí encontramos un mirador sobre el mar en uno de los mejores paisajes de Cataluña.

SITIOS Y ACTIVIDADES DE INTERÉS

(Los sitios ubicados en el municipio de L'Escala se podrán visitar libremente con simple demanda)

Biblioteca municipal de l'Escala

Biblioteca del Museo de Empúries

Ruinas grecorromanas de Empúries

Parque Natural de los Aiguamolls del Empordà

Museo de la anchoa y de la sal

Centro de interpretación del pescado

Casa del Alfolí de la Sal

Museo Teatro Gala-Salvador Dalí (Figueres / Cadaqués)

Museos y Centros de Arte de Girona y Barcelona

Actividades culturales del municipio

Conciertos clásicos en l'Escala y en la iglesia de Sant Martí d'Empúries.

ACCESOS

Barcelona: 140 km

Girona: 45 km

Figueres: 26 km

Perpignan: 85 km

Ceret: 71 km

Cadaqués: 47 km

Sant Martí d'Empúries y l'Escala son unos lugares muy destacados de la Costa Brava y, sobre todo, durante la temporada estival, cuando la población se triplica. Por ello, la realización en julio de las exposiciones de la persona ganadora de la Beca de Primavera será sin lugar a dudas una cita bien esperada tanto por el público turístico como por el autóctono.

INFORMACION:

Ajuntament de l'Escala

Tel: 0034 972 774 848

becaprimavera@lescala.cat

www.lescala.cat

COLABORA:

Departamento de Agricultura, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Natural.

Museo de Arqueología de Cataluña-Empúries.

CON EL APOYO DE: Diputació de Girona

